



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO CUATRO BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día siete de septiembre del dos mil dieciséis, reunidos los Magistrados que integran la Sala Auxiliar: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, Licenciada **ROCIO BAHENA ORTIZ**, Magistrada Integrante de la Primera Sala, designada en pleno extraordinario de treinta de junio del dos mil dieciséis, para cubrir la ponencia catorce, y el Licenciado **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Integrante de la Sala del Tercer Circuito, designado en pleno extraordinario de treinta de junio del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	64/2016-15-8-M	315/2014-1	Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por María De los Dolores Fernández Ortuño y Heriberto González Martínez en contra de José Raúl Valadez Martín del Campo y Raúl Valadez Rueda.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE REVOCA LA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA DE ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN EL PAGO DE COSTAS.
2.-	450/2016-16	402/2015-1	Controversia del Orden Familiar Sobre Divorcio Necesario promovido por Rodrigo Álvarez Estrada con relación a Evelia López Rosas, demandada y actora en reconvencción.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS. NO SE CONDENA A GASTOS Y COSTAS JUDICIALES.
3.-	560/2016-15-4-8	367/2010	Juicio Ordinario Civil promovido por La Asociación de Propietarios y Golfistas de Santa Fe por conducto de sus Apoderados Generales en contra de Olga Estela Jiménez Alcántara.	REVISIÓN	POR MAYORIA DE VOTOS SE REVOCA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE CINCO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA. VOTO PARTICULAR DE LA MAGISTRADA ROCIO BAHENA ORTIZ.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

4.-	598/2016-16	168/2016-1	Controversia del Orden Familiar sobre Divorcio Incausado promovido por Luz Ximena Ramírez Bassail en contra de Gerardo Sandoval Maruri.	Excepción de incompetencia por Declinatoria en Razón del Territorio.	POR UNANIMIDAD ES FUNDADA LA EXCEPCIÓN PLANTEADA POR EL DEMANDADO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS ORIGINALES AL JUZGADO DE ORIGEN A EFECTO DE QUE SE REALICEN LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR ENVIE EL EXPEDIENTE A LA OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL CON RESIDENCIA EN JIUTEPEC Y SE SIRVA TURNAR EL PRESENTE EXPEDIENTE AL JUZGADO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA QUE LE CORRESPONDA. SE DECLARA NULO LO ACTUADO EN LA CONTROVERSIA FAMILIAR 168/2016-1; EXCEPTO LA DEMANDA Y CONTESTACIÓN DE LA MISMA.
5.-	693/2016-15-4-8	267/2012-2	Juicio Especial Hipotecario promovido por Carlos Manuel Buenfil Cruz en contra de Hiram Norberto Guzmán Martínez.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE REVOCA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS. QUEDANDO SIN EFECTO LEGAL ALGUNO TODO LO ACTUADO A PARTIR DEL EMPLAZAMIENTO INCLUYENDO LA SENTENCIA. SE ORDENA REPONER EL PROCEDIMIENTO POR LO QUE DE NUEVA CUENTA PROCÉDASE A REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO AL SEÑOR HIRAM NORBERTO GUZMÁN MARTÍNEZ.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

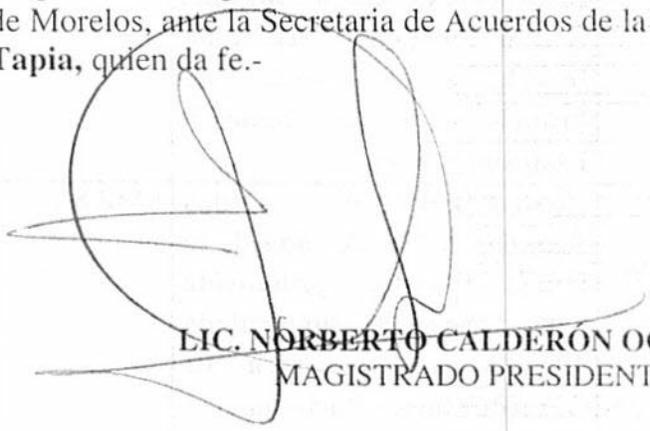
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

6.-	758/2016-15-8	19/2014-3	Juicio Especial Hipotecario promovido por el Apoderado Legal de Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabak Inverlat en contra de Francisco Javier Sánchez Pastrana y otro.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE DOS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.
7.-	825/2016-15-8	175/2014-1	Controversia del Orden Familiar Sobre Pérdida de la Patria Potestad promovida por Fernanda Inmaculada Alio Vera en contra de Gerardo Gómez Borbolla.	EXCUSA	POR UNANIMIDAD ES FUNDADA LA EXCUSA QUE HACE VALER LA JUEZ DÉCIMO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. SE ORDENA REMITIR A LA OFICIALÍA DE PARTES COMÚN LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE, A EFECTO DE QUE SE DESIGNE JUZGADO QUE POR TURNO CORRESPONDA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO.

TOCA PENAL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	631/2016-14-7-9	458/2010-1	Blanca Inchatiro Urueta Rico por el delito de Fraude Procesal en agravio de la Sociedad.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE CONFIRMA EL ACUERDO DE DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.
2.-	634/2016-15-4-8	86/2007-2	Oscar Fernando Román Portillo por el delito de Secuestro y otro en agravio de María del Carmen Martínez Ramírez, Aspensoras y Refacciones, S.A. de C.V., Representada por Jorge Eduardo Gómez Rodríguez.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ.
MAGISTRADA INTEGRANTE.



LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO NÚMERO CUATRO DE SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.

